



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N30-2019



Referente a la adquisición de alimentos para programas institucionales de la
Secretaría de Desarrollo Social

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 11:00 horas, del día 18 de octubre del 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N30-2019, referente a la adquisición de alimentos para programas institucionales de la Secretaría de Desarrollo Social, de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, Director de Concursos y servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes del área técnica del área requirente y de las dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El servidor público dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo cuarto del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los licitantes invitados, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas el día 17 de octubre a las 11:00 horas, de conformidad a lo señalado en el punto 20.2. de las bases.

La convocante hace la siguiente aclaración:

Mediante oficio de número SA/DGP/2251/2019 de fecha 16 de octubre signando por Lic. Rodolfo Piza Lemus, Director de Regularización y recuperación de la Propiedad Inmobiliaria y Encargado de Despacho de la Dirección General de Patrimonio, autoriza que la entrega de los bienes de la presente invitación se realice en las Bodegas de la Secretaría de Desarrollo Social ubicadas en Av. Plan de Ayala 825, Bodega número 3 del primer nivel, Teopanzolco 62350 Cuernavaca Morelos.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los licitantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día 21 de octubre de 2019 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Proceso para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42 fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 12:00 horas del día 18 de octubre del 2019.

Esta acta consta de 2 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N30-2019

Referente a la adquisición de alimentos para programas institucionales de la
Secretaría de Desarrollo Social



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos Lic. Ángel Alemán Alonso Director de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría Lic. Sandra Pérez Robles Auxiliar Técnico	
Por la Consejería Jurídica Lic. Jesús Daniel Ayala Padilla Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda Norberto Álvarez Rodríguez Coordinador de Recursos Materiales	
Por el Área Requirente: Lic. Sara Zavala Arzola Subdirectora de Recursos Materiales	
Por el Área Técnica Lic. Shirley Margarita Díaz Bajonero Auxiliar Técnico	

Por los licitantes invitados

Empresa	Representante	Firma
Comercializadora Comatpri S.A. de C.V.	Emmanuel Sandoval Díaz	
Comercio Internacional Sanoca S.A. de C.V.	Moisés Felipe Santoyo Hernández	
Villa Franca y Asociados S.A. de C.V.	José Juan Gamboa Villafranca	